ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA - IPMC-DTOR-153-2022

Objeto Adquisición de elementos de Bioseguridad para el personal del Parque Nacional Natural Chingaza de la Dirección Territorial Orinoquia.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. **VERIFICACION OFERTAS ECONOMICAS**

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	PROQUIM DEL VALLE S.A.S	901.211.587-5	$ 10.237.000,00
2	INFARMED SAS	901.053.304-1	$ 12.442.420,00
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS	900.734.265-1	$ 12.518.800,00
4	AESTHETICS _ MEDICAL SOLUTIONS S.A.S	900.567.130-8	$ 13.295.465,40
5	INVERSIONES AXTRAL SAS	900.638.634-3	$ 16.374.000,00
6	DISTRIBUIDORA DE GENERICOS DE COLOMBIA SAS	830.100.241-9	$ 16.601.840,00
7	SJI SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	901.539.430-7	$ 19.237.540,00
8	ServiMaC SMC S.A.S	901.350.483-3	$ 20.655.000,00
9	MARTHA CECILIA FERIA MARIN	65.700.577-8	$ 20.856.005,40
10	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901.406.206-2	$ 21.987.444,00
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS			
1	ACEC CONSULTING GROUP SAS	901.452.736-1	$ 17.630.823,00
2	ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS	800.096.103-4	$ 15.165.120,00
3	LUIS ALBERTO HERNANDEZ MAHECHA	86.074.986-7	$ 24.044.000,00
4	MGM GRUPO EMPRESARIAL SAS	901.394.112-5	$ 84.219.000,00
5	MULTIQUIMICOS SAS		$ 15.159.120,00
6	NACH SOLUCIONES AMBIENTALES E INDUSTRIALES S.A.S	901.169.407-9	$ 13.632.310,00
7	SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS	901.394.112-5	$ 84.219.000,00
8	WILFERTEC S.A.S	901.384.593-1	$ 16.323.021,40

Observaciones:

- De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082, se requiere S&S **PROQUIM DEL VALLE S.A.S,** identificada con NIT. **901.211.587-5,** explique su oferta económica por considerar que se trata de presuntos precios artificialmente bajos, el oferente, dentro del tiempo otorgado por la Entidad, justificó su oferta de manera satisfactoria.

- La oferta económica del proponente **ACEC CONSULTING GROUP SAS**, identificado con Nit: 901.452.736-1 es excluida por superar el precio techo en los ítems 6,8 y 11.

- La oferta económica del proponente **ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS**, identificada con Nit 800.096.103-4 es excluida por superar el precio techo en los ítems 5 y 6.

- La oferta económica del proponente **LUIS ALBERTO HERNANDEZ MAHECHA**, identificado con Nit: 86.074.986-7 es excluida por superar los precios techo en los ítems del 1 al 14.

- La oferta económica del proponente **MGM GRUPO EMPRESARIAL SAS**, identificado con Nit: 901.394.112-5 es excluida por superar los precios techo en el ítem del 11.
- La oferta económica del proponente **MULTIQUIMICOS SAS**, es excluida por superar los precios techo en los ítems del 5 y 6.
- La oferta económica del proponente **NACH SOLUCIONES AMBIENTALES E INDUSTRIALES S.A.S**, identificado con Nit: 901.169.407-9 es excluida por superar los precios techo en el ítem del 11.
- La oferta económica del proponente **SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS**, identificado con Nit: 901.394.112-5 es excluida por superar los precios techo en el ítem del 11.
- La oferta económica del proponente **WILFERTEC S.A.S**, identificado con Nit: 901.384.593-1 es excluida por superar los precios techo en el ítem del 9.

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el orden de elegibilidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
PROQUIM DEL VALLE S.A.S	901.211.587-5	X	

Observaciones: Ninguna.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
PROQUIM DEL VALLE S.A.S	901.211.587-5	X	

Observaciones: Ninguna.

En razón que PROQUIM DEL VALLE S.A.S., quien se identifica con el Nit. No. 901.211.587-5, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se procede a evaluar la oferta jurídicamente.

Dada en la calera, a los Veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe Parque Nacional Chingaza

Proyectó: Lorena Peña – Profesional Administrativo PNN Chingaza

Parque Nacional Natural Chingaza
Avenida 2 No. 10 – 28 Barrio la Portada, la Calera
Email: chingaza@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co